

CODI GO	Nº NOTA	DESCRIPCION	A JULIO DE 2,022			A JULIO DE 2,021			VARIACION TOTALES 2,022 -2,021	
			DE 2022	CORRIENTE	NO CORRIENTE	DE 2021	CORRIENTE	NO CORRIENTE	ABSOLUTA	RELATIVA
1		ACTIVOS	3.105.680.118,66	2.794.493.124,60	311.186.994,06	1.995.159.878,09	1.608.453.105,57	386.706.772,52	1.110.520.240,57	56
11	4	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	2.193.240.595,08	2.193.240.595,08	0,00	941.122.848,80	941.122.848,80	0,00	1.252.117.746,28	133
1105		CAJA	10.116.794,00	10.116.794,00	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	116.794,00	1
1110		DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.183.123.801,08	2.183.123.801,08	0,00	751.285.043,80	751.285.043,80	0,00	1.431.838.757,28	191
1132		EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO				179.837.805,00	179.837.805,00	0,00	-179.837.805,00	-100
13	5	CUENTAS POR COBRAR	597.133.519,52	597.133.519,52	0,00	661.124.714,77	661.124.714,77	0,00	-63.991.195,25	-10
1311		CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	594.954.385,52	594.954.385,52	0,00	657.096.664,77	657.096.664,77	0,00	-62.142.279,25	-9
1322		ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0,00	0,00	0,00	3.426.541,00	3.426.541,00	0,00	-3.426.541,00	-100
1384		OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.179.134,00	2.179.134,00	0,00	601.509,00	601.509,00	0,00	1.577.625,00	262
16	6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	263.866.338,63	0,00	263.866.338,63	332.784.605,09	0,00	332.784.605,09	-68.918.266,46	-21
1635		BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	0,00	0,00	2.625.900,00	0,00	2.625.900,00	-2.625.900,00	-100
1655		MAQUINARIA Y EQUIPO	30.452.801,00	0,00	30.452.801,00	27.826.901,00	0,00	27.826.901,00	2.625.900,00	9
1665		MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	378.632.457,37	0,00	378.632.457,37	378.632.457,37	0,00	378.632.457,37	0,00	0
1670		EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	254.267.849,32	0,00	254.267.849,32	254.267.849,32	0,00	254.267.849,32	0,00	0
1675		EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	225.500.000,00	0,00	225.500.000,00	223.500.000,00	0,00	223.500.000,00	2.000.000,00	1
1680		DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	681.640,00	0,00	681.640,00	681.640,00	0,00	681.640,00	0,00	0
1685	7	OTROS ACTIVOS	-625.668.409,06	0,00	-625.668.409,06	-554.750.142,60	0,00	-554.750.142,60	-70.918.266,46	13
1905		BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4.119.010,00	4.119.010,00	0,00	6.205.542,00	6.205.542,00	0,00	-2.086.532,00	-34
1906		AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	20.863.800,00	0,00	20.863.800,00	13.743.648,00	0,00	13.743.648,00	7.120.152,00	52
1970		ACTIVOS INTANGIBLES	107.839.260,33	0,00	107.839.260,33	104.776.660,33	0,00	104.776.660,33	3.062.600,00	3
1975		AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-81.382.404,90	0,00	-81.382.404,90	-64.598.140,90	0,00	-64.598.140,90	-16.784.264,00	26
2		PASIVOS	2.658.545.349,80	2.475.029.292,29	183.516.057,51	1.953.024.637,64	1.856.274.504,13	96.750.133,51	705.520.712,16	36
24	8	CUENTAS POR PAGAR	350.609.988,84	239.149.526,33	111.460.462,51	251.733.020,68	154.982.887,17	96.750.133,51	98.876.968,16	39
2401		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	9.897.940,08	9.897.940,08	0,00	71.675.610,56	71.675.610,56	0,00	-61.777.670,48	-86
2407		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	186.185.258,34	164.247.336,83	21.937.921,51	46.447.687,70	23.841.861,19	22.605.826,51	139.737.570,64	301
2424		DESCUENTOS DE NOMINA	89.522.541,00	0,00	89.522.541,00	74.144.307,00	0,00	74.144.307,00	15.378.234,00	21
2436		RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	17.203.285,00	17.203.285,00	0,00	15.040.755,00	15.040.755,00	0,00	2.162.530,00	14
2470		RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS	8.238.500,00	8.238.500,00	0,00	8.357.200,00	8.357.200,00	0,00	-118.700,00	-1
2490		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	39.562.464,42	39.562.464,42	0,00	36.067.460,42	36.067.460,42	0,00	3.495.004,00	10

[Handwritten signature]

23		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.047.957.987,00	2.047.957.987,00	0,00	1.521.305.885,00	1.521.305.885,00	0,00	526.652.102,00	35
2311		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.047.957.987,00	2.047.957.987,00	0,00	1.521.305.885,00	1.521.305.885,00	0,00	526.652.102,00	35
27	10	PROVISIONES	72.055.595,00	0,00	72.055.595,00				72.055.595,00	100
2701		LITIGIOS Y DEMANDAS	72.055.595,00	0,00	72.055.595,00				72.055.595,00	100
29	11	OTROS PASIVOS	187.921.778,96	187.921.778,96	0,00	179.985.731,96	179.985.731,96	0,00	7.936.047,00	4
2903		DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	187.921.778,96	187.921.778,96	0,00	179.985.731,96	179.985.731,96	0,00	7.936.047,00	4
3		PATRIMONIO	447.134.768,86	0,00	-672.922.442,84	42.135.240,45	0,00	-485.492.659,48	404.999.528,41	961
		PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE								
31	12	GOBIERNO	447.134.768,86	0,00	-672.922.442,84	42.135.240,45	0,00	-485.492.659,48	404.999.528,41	961
3105		CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	0,00	315.242.880,00	315.242.880,00	0,00	315.242.880,00	0,00	0
3109		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-988.165.322,84	0,00	-988.165.322,84	-800.735.539,48	0,00	-800.735.539,48	-187.429.783,36	23
3110		RESULTADO DEL EJERCICIO	1.120.057.211,70	0,00	0,00	527.627.899,93	0,00	0,00	592.429.311,77	112
9	16	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
91		PASIVOS CONTINGENTES	269.069.169,00	0,00	269.069.169,00	1.329.251.868,00	0,00	1.329.251.868,00	-1.060.182.699,00	-80
9120		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	269.069.169,00	0,00	269.069.169,00	1.329.251.868,00	0,00	1.329.251.868,00	-1.060.182.699,00	-80
93		ACREEDORAS DE CONTROL	531.725.427,60	0,00	531.725.427,60	565.029.553,98	0,00	565.029.553,98	-33.304.126,38	-6
9306		BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	216.328.801,87	0,00	216.328.801,87				216.328.801,87	100
9390		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	315.396.625,73	0,00	315.396.625,73	565.029.553,98	0,00	565.029.553,98	-249.632.928,25	-44
99		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-800.794.596,60	0,00	-800.794.596,60	-1.894.281.421,98	0,00	-1.894.281.421,98	1.093.486.825,38	-58
9905		PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-269.069.169,00	0,00	-269.069.169,00	-1.329.251.868,00	0,00	-1.329.251.868,00	1.060.182.699,00	-80
9915		ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-531.725.427,60	0,00	-531.725.427,60	-565.029.553,98	0,00	-565.029.553,98	33.304.126,38	-6


CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
CONTRALORA DEPARTAMENTAL


JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA


JUAN CARLOS PÉREZ OYUELA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR - CONTADOR PUBLICO T.P. 57865



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NIT. 890706847-1

ESTADO DE RESULTADOS MENSUAL (INDIVIDUAL)

A JUNIO 30 DE 2022 - 2021

VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

CODIGO	NOTA N°	DESCRIPCIÓN	A JULIO		VARIACION	
			2022	2021	ABSOLUTA	RELATI VA
4	13	INGRESOS	542.633.726,91	638.218.548,25	-95.584.821,34	-15
44		TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	542.633.726,91	638.218.548,25	-95.584.821,34	-15
4428		OTRAS TRANSFERENCIAS	542.633.726,91	638.218.548,25	-95.584.821,34	-15
442803		Para gastos de funcionamiento	0,00	638.218.548,25	-638.218.548,25	-100
442890		Otras transferencias	542.633.726,91	0,00	542.633.726,91	100
5	14	GASTOS	763.416.895,09	530.165.967,72	233.250.927,37	44
51		DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	756.165.171,92	522.201.969,01	233.963.202,91	45
5101		SUELDOS Y SALARIOS	297.748.332,00	284.039.524,00	13.708.808,00	5
510101		Sueldos	266.045.125,00	251.111.967,00	14.933.158,00	6
510103		Horas extras y festivos	11.685.000,00	10.090.000,00	1.595.000,00	16
510105		Gastos de representación	19.926.058,00	22.753.833,00	-2.827.775,00	-12
510160		Subsidio de alimentación	92.149,00	83.724,00	8.425,00	10
5102		CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	586.463,00	0,00	586.463,00	100
510203		Indemnizaciones	586.463,00	0,00	586.463,00	100
5103		CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	87.274.918,00	79.350.700,00	7.924.218,00	10
510302		Aportes a cajas de compensación familiar	19.865.200,00	17.318.300,00	2.546.900,00	15
510303		Cotizaciones a seguridad social en salud	27.173.629,00	24.966.000,00	2.207.629,00	9
510305		Cotizaciones a riesgos laborales	1.872.900,00	1.818.100,00	54.800,00	3
510307		Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de	38.363.189,00	35.248.300,00	3.114.889,00	9
5104		APORTES SOBRE LA NÓMINA	25.055.950,00	21.658.900,00	3.397.050,00	16
510401		Aportes al ICBF	15.083.400,00	12.989.500,00	2.093.900,00	16
510402		Aportes al SENA	2.516.500,00	2.167.900,00	348.600,00	16
510403		Aportes a la ESAP	2.486.900,00	2.168.100,00	318.800,00	15
510404		Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	4.969.150,00	4.333.400,00	635.750,00	15
5107		PRESTACIONES SOCIALES	191.895.963,00	13.240.578,00	178.655.385,00	1.349
510701		Vacaciones	42.037.744,00	21.585.884,00	20.451.860,00	95
510702		Cesantías	74.604.535,00	38.725.426,00	35.879.109,00	93
510703		Intereses a las cesantías	7.094.754,00	4.647.062,00	2.447.692,00	53
510704		Prima de vacaciones	23.799.709,00	26.496.298,00	-2.696.589,00	-10
510705		Prima de navidad	57.496.771,00	27.919.842,00	29.576.929,00	106
510706		Prima de servicios	-99.744.323,00	-115.513.539,00	15.769.216,00	-14
510707		Bonificación especial de recreación	1.941.721,00	1.499.385,00	442.336,00	30
510795		Otras prestaciones sociales	84.665.052,00	7.880.220,00	76.784.832,00	974
5108		GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	61.273.000,00	7.802.500,00	53.470.500,00	685
510803		Capacitación, bienestar social y estímulos	61.273.000,00	7.802.500,00	53.470.500,00	685
5111		GENERALES	92.330.545,92	116.109.767,01	-23.779.221,09	-20
511114		Materiales y suministros	1.595.209,00	6.206.593,01	-4.611.384,01	-74
511115		Mantenimiento	1.267.804,00	0,00	1.267.804,00	100
511117		Servicios públicos	1.361.894,00	540.138,00	821.756,00	152
511119		Viáticos y gastos de viaje	10.363.924,00	16.229.730,00	-5.865.806,00	-36
511123		Comunicaciones y transporte	4.422.083,00	1.450.884,00	2.971.199,00	205
511125		Seguros generales	1.542.651,00	1.595.921,00	-53.270,00	-3
511146		Combustibles y lubricantes	1.676.980,92	192.401,00	1.484.579,92	772
511179		Honorarios	54.500.000,00	74.400.000,00	-19.900.000,00	-27
511180		Servicios	15.600.000,00	15.450.000,00	150.000,00	1
511190		Otros gastos generales	0,00	44.100,00	-44.100,00	-100
53	15	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y P	7.251.723,17	7.963.998,71	-712.275,54	-9
5360		DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.816.012,17	6.639.354,71	-823.342,54	-12
536004		Maquinaria y equipo	63.802,73	0,00	63.802,73	100
536006		Muebles, enseres y equipo de oficina	1.641.747,48	1.641.747,48	0,00	0
536007		Equipos de comunicación y computación	1.677.128,62	1.655.246,12	21.882,50	1
536008		Equipos de transporte, tracción y elevación	2.433.333,34	3.342.361,11	-909.027,77	-27
5366		AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.435.711,00	1.324.644,00	111.067,00	8
536605		Licencias	959.045,00	847.978,00	111.067,00	13
536606		Softwares	476.666,00	476.666,00	0,00	0
			220.783.168,18	108.052.580,53	112.730.587,65	104
		PERDIDA DEL EJERCICIO		EXCEDENTES DEL EJERCICIO		

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
CONTRALORA DEPARTAMENTAL

JUAN CARLOS PÉREZ OYUELA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR - CONTADOR PUBLICO T.P. 57865



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
NIT. 890706847-1
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO (INDIVIDUAL)
A JULIO 31 DE 2022 - 2021
VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

SALDO DEL PATRIMONIO A JULIO 2022	-672.922.442,84
VARIACIONES PATRIMONIALES	-187.429.783,36
SALDO DEL PATRIMONIO A JULIO 2021	-485.492.659,48

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2022	2021	
PARTIDAS SIN VARIACIÓN			
CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	315.242.880,00	0,00
INCREMENTOS			
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.120.057.211,70	527.627.899,93	592.429.311,77
DISMINUCIONES			
RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES	-988.165.322,84	-800.735.539,48	-187.429.783,36
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES			


CAROLINA GIRALDO VELASQUEZ
CONTRALORA DEPARTAMENTAL


JUAN CARLOS PEREZ OYUELA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR - CONTADOR PUBLICO T.P. 57865

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A JULIO DE 2.022

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones. ✓

La Contraloría Departamental del Tolima es un organismo de carácter técnico, creada y reglamentada mediante ordenanza número 33 del 23 de de 1.926, dotada de autonomía administrativa, presupuestal y contractual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 330 de 1996. Su número de identificación tributaria es 890.706.847-1, su domicilio es la ciudad de Ibagué y está ubicada en el edificio de la Gobernación del Tolima 7 piso.

Corresponde a la Contraloría Departamental del Tolima ejercer la función pública de control fiscal y ambiental en la respectiva jurisdicción, de acuerdo a los principios, sistemas y procedimientos establecidos en la Constitución y la Ley 42 de 1993. Fomenta la participación ciudadana en el control social, el buen manejo de los recursos y la protección ambiental.

Su representante legal es la doctora CAROLINA GIRALDO VELASQUEZ, contralora Departamental, a partir del 19 de julio de 2.022

Actualmente la Contraloría tiene 144 sujetos de control.

1.2. Declaración de cumplimiento de marco normativo ✓

Esta contraloría da cumplimiento al marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

1.3. Base normativa Régimen Jurídico: ✓

Artículo 209 Constitución Política: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Artículo 267 de la Constitución Política establece que el control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la Republica, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la nación.

Artículo 272 de la Constitución Política determina que los contralores departamentales, distritales y municipales ejercerán, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la Republica en el artículo 268 de la carta.

La Contraloría Departamental del Tolima, nace con la expedición de la Ordenanza No. 033 de 1926, sancionada por el entonces Gobernador del Tolima don Rafael Dávila, siendo elegido como primer Contralor Departamental el General Antonio J. Jiménez.

La entidad tiene carácter técnico y se encuentra dotada con autonomía administrativa, contractual y presupuestal, con el objetivo y funciones señalados en la constitución y las leyes 42 de 1993, 330 de 1996 y 610 del 2000.

El Nuevo Marco Técnico Normativo Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉

www.contraloriatolima.gov.co 🌐

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación. Teniendo en cuenta las demás emitidas por la CGN, tales como:

- Resolución 620 Noviembre 26 de 2015
- Resolución 113 01 de 2016
- Resolución 468 Agosto 19 de 2016
- Resolución 643 del 6 de diciembre de 2016
- Resolución 484 del 17 de octubre de 2017

1.4 Forma de Organización y cobertura

Los estados financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera de una entidad que informa, sobre los recursos económicos de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA y los derechos de sus acreedores. Los estados financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores de una entidad que informa.

El Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

FORTALEZAS DEL PROCESO CONTABLE

El Marco Conceptual para la información financiera señala que el objetivo de la información financiera, busca que sea útil a partir de la satisfacción de las necesidades de sus usuarios. En este sentido, los objetivos de la información financiera de las entidades de gobierno son: Rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Un juego completo de estados financieros incluye: un estado de situación financiera al final del periodo, un estado de resultados del periodo, un estado de cambios en el patrimonio del periodo y un estado de flujos de efectivo del periodo, las correspondientes Notas a los estados financieros, así como las revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

De acuerdo con el Marco Conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae directamente sobre el Contralor Departamental del Tolima. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión, y flujos de efectivo también es parte de esa responsabilidad.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo el nuevo marco normativo es:

Negocio en Marcha: los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉
www.contraloriatolima.gov.co 🌐

El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de Entidad Territorial; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

- a) Costo Histórico (Costo de adquisición): los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.
- b) Costo Corriente: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c) Valor Realizable: los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.
- d) Valor Presente: los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

En una serie de Normas de Información Financiera también se cita como forma de medición el Valor Razonable, que significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

2.2. Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es el peso colombiano al igual que la moneda de presentación y no se utiliza unidad de redondeo.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS

3.1. Juicios

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con El Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el Nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉
www.contraloriatolima.gov.co 🌐

3.2. Estimaciones y supuestos ✓

En la preparación de estados financieros se utilizan determinadas estimaciones contables críticas, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

3.3. Correcciones Contables ✓

En periodos anteriores no se han presentado correcciones contables

3.4. Riesgos asociados ✓

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA son: la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

1. Definiciones

Estados financieros: los estados financieros de propósito general (denominados "estados financieros") son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Estimación: es la valoración de activos y pasivos que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento del activo y el pasivo, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Materialidad (o importancia relativa): Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Notas a los estados financieros: las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de resultados separado (cuando se lo presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Prospectiva: la aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente en:

(a) La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y:

(b) El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

NOTA 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ✓

Como se ha indicado, en este grupo se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, como son la caja, cuentas corrientes y de ahorro para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública.

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉

www.contraloriatolima.gov.co 🌐

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.193.240.595,08	941.122.848,80	1.252.117.746,28	133
1105	CAJA	10.116.794,00	10.000.000,00	116.794,00	1
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.183.123.801,08	751.285.043,80	1.431.838.757,28	191
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0,00	179.837.805,00	-179.837.805,00	-100

1105 CAJA.- Esta Entidad maneja una caja principal (110501) que es donde se registran los valores entregados directamente a la Contraloría, los cuales son depositados o consignados oportunamente. También se maneja una cuenta de caja menor (110502), la cual es debidamente autorizada, la cual no presenta variaciones sino hasta el cierre de la vigencia.

Se puede establecer en este periodo una variación equivalente al 1%.

1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.- Cuenta en la cual se manejan los recursos, por concepto de las cuotas de fiscalización y auditaje del Sector Central y Descentralizado del Departamento y los Hospitales y Empresas de servicios públicos del departamento del Tolima, que se constituyen en la única fuente, de financiación de la entidad, además de estos recursos, en ella se manejan los abonos a cuenta que hacen las E.P.S por incapacidades pendientes de pago, y algunas devoluciones de viáticos y gastos de viaje que hacen unos funcionarios cuando no hubo necesidad de gastar lo dado para combustible y/o peajes. Para la fecha, se cuenta con 5 cuentas corrientes y 6 de ahorro. En una cuenta de ahorros se consignan los valores de cesantías retroactivas de algunos funcionarios en donde anualmente se deposita lo causado en el año y se devuelven a los funcionarios a medida que las van solicitando.

Además, de en ellas percibirse lo indicado en el párrafo anterior, su manejo va relacionado con las cuentas por pagar que tengan vencimientos o que los sujetos de control obligados a pagar cuota de fiscalización efectúen o no pagos. Entre los periodos, se presenta un incremento del 191% respecto del año 2.021.

Es preciso indicar que, respecto a la cuenta 1132, efectivo de uso restringido, la cual no registra valores en el mes de julio de la presente vigencia, fue necesario efectuar una reclasificación a las cuentas de orden, conforme a unos conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Las personas responsables del manejo de dichas cuentas, se encuentran amparadas con una póliza global de manejo.

Al comparar las dos vigencias respecto al efectivo y equivalentes al efectivo se observa que hubo un incremento del 133%.

NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR

Están representados los valores de los derechos de cobro a favor de la Entidad, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero a través de efectivo, originados en el desarrollo de sus operaciones; hacen parte de éste las cuotas de Fiscalización fijadas por la Ley, a los entes descentralizados del orden departamental, correspondiente al 0.2% calculado sobre el monto de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior y el 0.4% de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior, para las entidades descentralizadas del orden municipal, de acuerdo con lo establecido en las leyes 1416 de 2010 y 617 de 2000 en la cuenta 1311 y la cuenta 1322 y la 1384 otras cuentas por cobrar (las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades médicas.)

A julio, quedaron saldos de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
13	CUENTAS POR COBRAR	597.133.519,52	661.124.714,77	-63.991.195,25	-10
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	594.954.385,52	657.096.664,77	-62.142.279,25	-9
1322	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0,00	3.426.541,00	-3.426.541,00	-100
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.179.134,00	601.509,00	1.577.625,00	262

En cuanto a la 1311 encontramos lo referente a lo adeudado por cuotas de fiscalización (131128), que representan tanto las deudas de vigencias anteriores, a las cuales, como se ha indicado anteriormente, se les están adelantando cobro coactivo de algunas vigencias, no obstante de haber efectuado suficientes gestiones persuasivas para el cobro de las mismas y las de la actual vigencia. En este mes, se causaron las correspondientes al mes de julio, toda vez que se propuso cancelar el valor que les corresponde, dentro del primer semestre del año en curso. Se observa una disminución del 9%.

Respecto a las incapacidades, en la cuenta correspondiente a la presente vigencia, fue necesario efectuar una reclasificación en la subcuenta y retirarla de la 1322 para registrarla en la 1384, analizando la dinámica de las cuentas existentes en el catálogo general de cuentas para entidades de gobierno. Por tal razón se observa una variación absoluta negativa de \$3.426.541,00, respecto de la vigencia anterior.

A cerca de la subcuenta 1384 se tiene entonces que: En subcuenta 138426 se registran las incapacidades médicas pendientes de pago a 30 de julio de 2.022, así:

Incapacidades	2.050.976.00
NUEVA E.P.S	160.448,00
SANITAS E.P.S.	1.890.528.00

Y la subcuenta 138490 – otras cuentas por cobrar por un valor de \$128.158.00 a tres funcionarios por menores valores cancelados en la nómina del mes.

NOTA 6-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a todos los bienes de propiedad de la entidad que son utilizados para el desarrollo normal del proceso operativo de la entidad. Algunos fueron reconocidos mediante avalúo en el proceso de convergencia al nuevo marco normativo de información financiera.

Comparando las vigencias en estudio se observa una disminución del 21%, las cuales detallan las siguientes situaciones:

CODIGO	DESCRIPCION	JUNIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	263.866.338,63	332.784.605,09	-68.918.266,46	-21
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	2.625.900,00	-2.625.900,00	-100
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	30.452.801,00	27.826.901,00	2.625.900,00	9
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	378.632.457,37	378.632.457,37	0,00	0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	254.267.849,32	254.267.849,32	0,00	0
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	225.500.000,00	223.500.000,00	2.000.000,00	1
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	681.640,00	681.640,00	0,00	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-625.668.409,06	-554.750.142,60	-70.918.266,46	13

En cuanto a la cuenta 1655, en la que se establece una variación relativa del 9%, equivalente a \$2.625.900.00, corresponde al ingreso de un televisor Samsung de 65", adquirido en el mes de agosto de 2.021.

Las cuentas 1665 maquinaria y equipo; 1670, equipos de comunicación y computación y la 1680, equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería, no se presentaron variaciones entre las dos vigencias.

En la subcuenta 1675 equipos de transporte, tracción y elevación con auxiliar 167508 de propiedad de terceros, fue necesario efectuar un ajuste, teniendo en cuenta el nuevo valor establecido en el comodato vigente a la fecha, razón por la cual se manifiesta un incremento del 1%.

Referente a la 1685 Depreciaciones acumuladas y las causadas, en el periodo la cual, se elabora por el método de línea recta, Se incrementó en un 13%.

Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

NOTA 7- OTROS ACTIVOS

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
19	OTROS ACTIVOS	51.439.665,43	60.127.709,43	-8.688.044,00	-14
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO - SEGUROS	4.119.010,00	6.205.542,00	-2.086.532,00	-34
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS viáticos	20.863.800,00	13.743.648,00	7.120.152,00	52
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	107.839.260,33	104.776.660,33	3.062.600,00	3
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-81.382.404,90	-64.598.140,90	-16.784.264,00	26

Está comprendido por el valor de los bienes y servicios pagados por anticipado como lo son:

1905, tiene una disminución del 14% para el caso de seguros, los cuales se amortizan teniendo en cuenta la vigencia de cada seguro. En esta cuenta efectuamos las amortizaciones causadas en el año y además, las renovaciones de las pólizas de la entidad, a que haya lugar.

La cuenta 1906, Corresponde a los anticipos dados para viáticos y gastos de viaje, a los funcionarios que van a efectuar bien sea auditorías en los diferentes municipios del departamento del Tolima, y a los viajes de algunos funcionarios a practicar diligencias relacionadas con la Entidad y algunas a capacitaciones, los cuales deben legalizarse oportunamente, pero que de todas maneras, quedan totalmente legalizados al finalizar cada vigencia, se observa un incremento del 52%, que puede ocurrir o variaciones en las fechas de trabajo de campo en el Plan General de Auditorías.

En la cuenta 1970, presenta variación en los meses de julio del 3% cuenta que representa los intangibles adquiridos por la entidad para la prestación de servicios de la misma, tales como las licencias de office (26) y Windows (10) y fireware y los Softwares de Syscafé y AIDD adquiridos en vigencias anteriores.

Con relación a la amortización de los softwares y de las licencias (1675) se llevó a cabo teniendo en cuenta el costo, por el método de línea recta y conforme a la vida útil, para el caso de las licencias, se dan a 60 meses, a 46 meses, mientras que para el software se llevó a 60 meses, la cual presenta un incremento del 26%

NOTA 8- CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones adquiridas por la Contraloría Departamental del Tolima con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, así:

	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
24	CUENTAS POR PAGAR	350.609.988,84	251.733.020,68	98.876.968,16	39
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	9.897.940,08	71.675.610,56	-61.777.670,48	-86
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	186.185.258,34	46.447.687,70	139.737.570,64	301
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	89.522.541,00	74.144.307,00	15.378.234,00	21
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	17.203.285,00	15.040.755,00	2.162.530,00	14
2470	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS	8.238.500,00	8.357.200,00	-118.700,00	-1
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	39.562.464,42	36.067.460,42	3.495.004,00	10

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co

www.contraloriatolima.gov.co

La 2401, Muestra el valor de obligaciones contraídas por la Contraloría, por la adquisición de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento y cometido estatal, de los cuales se deben hacer desembolsos mensuales, generalmente, por los servicios prestados tales como el servicio de mensajería con Certipostal S.A.S, el suministro de combustibles con organización Terpel S. A; servicio de internet con UNE EPM comunicaciones S.A; CLARO, Servicios Postales Nacionales, Sistemas Y Distribuciones Formacon SAS mantenimiento de software con Visof Ddi Software Ltda, con Syscafè el software integrado, el hosting y por prestación de servicios profesionales de capacitación, en el desarrollo de un proceso de capacitación en el marco de las metas y los contenidos establecidos en el plan de capacitación de esta Contraloría; la prestación de servicios de un operador logístico para el desarrollo de actividades de bienestar social, etc., entre otros. En la cual se observa una disminución del 86%.

2407 – Recursos a favor de terceros- Representa el valor de los recursos recaudados que: 1- son de propiedad de otras entidades públicas o privadas, para el caso nuestro esta cuenta está representada en su gran mayoría por los rendimientos financieros de las cuentas que posee la Contraloría Departamental del Tolima en las diferentes entidades bancarias que son girados al Gobierno Departamental del Tolima y 2- Recaudos que no se han podido identificar, los cuales están registrados en la subcuenta 240720- Recaudos por clasificar que como se indicó, son los valores no identificados que se ocasionan en las partidas conciliatorias, las cuales se reclasifican a medida que se van identificando. No obstante lo anterior, en la subcuenta 240790004, se está registrando los intereses de mora de las cuotas de fiscalización establecidos desde el año 2.021 por la Contraloría auxiliar mediante diferentes procesos y es la subcuenta que presenta el mayor valor de esta cuenta, valores que están pendientes por determinar su destino final. Así las cosas, se observa un incremento de \$139.737.570.64, respecto de la vigencia anterior.

Asimismo se encuentra la subcuenta 2424 originadas por los descuentos que realizan en la nómina de sus trabajadores a través de libranzas, sindicatos, aportes a pensión voluntaria, las cuales deberán ser trasladadas a las entidades correspondientes en los plazos establecidos, en las cuales se establece un incremento del 21%.

2436 – Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre .Esta cuenta representa el valor pendiente de girar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales — DIAN y a la Secretaria de Hacienda municipal, por las retenciones practicadas por la Contraloría Departamental de Tolima a los funcionarios y proveedores de bienes y servicios de acuerdo con la naturaleza tributaria de cada uno de ellos. Tiene un incremento del 14% pero ello se debe a la dinámica de las retenciones practicadas a los pagos de cada mes en una vigencia.

2470- Recursos De Los Sistemas General Pensiones. Estos corresponden al fondo de solidaridad para pensiones que es descontada a algunos funcionarios y que posteriormente son girados al fondo pertinente, que para las vigencias en comento, se aprecia una disminución del 1%.

2490 - Otras Cuentas Por Pagar Estas cuentas representan las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros originados en el desarrollo de sus actividades diferentes a las cuentas anteriores está conformada por las cuentas que se detallan a continuación y que a junio 2.022 y 2.021 presentan el siguiente saldo:

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	39.562.464,42	36.067.460,42	3.495.004,00	10
249027	Viáticos y gastos de viaje	7.244.664,00	5.235.360,00	2.009.304,00	38
249028	Seguros	99,42	19.141,42	-19.042,00	-99
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	3.937.751,00	3.937.751,00	0,00	0
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	7.528.550,00	6.736.400,00	792.150,00	12
249050	Aportes al ICBF y SENA	17.743.900,00	15.698.800,00	2.045.100,00	13
249054	Honorarios	3.000.000,00	3.300.000,00	-300.000,00	-9
249055	Servicios	0,00	1.140.000,00	-1.140.000,00	-100
249090	cuentas por pagar devoluciones	107.500,00	8,00	107.492,00	1.343.650

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

9- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS ✓

Obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios como resultado de la relación laboral, encontrándose allí el pasivo laboral, causado a la fecha.

2511.- Son los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable. Presenta el siguiente saldo:

CODIGO	DESCRIPCION	JUNIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.047.957.987,00	1.521.305.885,00	526.652.102,00	35
251101	Nómina por pagar	5.905.302,00	3.258.800,00	2.646.502,00	81
251102	Cesantías	219.562.362,00	291.499.847,00	-71.937.485,00	-25
251103	Intereses sobre cesantías	27.035.541,00	21.698.519,00	5.337.022,00	25
251104	Vacaciones	228.404.887,00	219.735.011,00	8.669.876,00	4
251105	Prima de vacaciones	521.395.196,00	402.934.774,00	118.460.422,00	29
251106	Prima de servicios	37.410.813,00	12.945.367,00	24.465.446,00	189
251107	Prima de navidad	254.070.348,00	183.395.937,00	70.674.411,00	39
251109	Bonificaciones	662.583.728,00	302.064.555,00	360.519.173,00	119
251111	Aportes a riesgos laborales	1.303.700,00	1.768.500,00	-464.800,00	-26
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	37.835.855,00	34.597.212,00	3.238.643,00	9
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	32.437.655,00	29.473.363,00	2.964.292,00	10
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	20.012.600,00	17.934.000,00	2.078.600,00	12

NOTA 10- PROVISIONES ✓

En esta denominación, (27), se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre con relación a su cuantía o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

La subcuenta 2710. Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la empresa, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
27	PROVISIONES	72.055.595,00	0,00	72.055.595,00	100
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	72.055.595,00	0,00	72.055.595,00	100
270103	Administrativas	72.055.595,00	0,00	72.055.595,00	100

Para este mes, se sigue registrando el valor contable conforme al informe enviado por el Director Técnico Jurídico, de esta Entidad, sobre las contingencias judiciales con corte a 31 de julio de 2.022 de los procesos judiciales que a esa fecha cursan en contra de este ente de control, en el que figura su posibilidad de ocurrencia, los cuales no variaron respecto del mes anterior. En la vigencia pasada, no se registró ningún valor por este concepto.

NOTA 11- OTROS PASIVOS ✓

Son los recursos recibidos por la Entidad con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de las actuaciones derivadas de los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva.

Es preciso indicar que desde el mes pasado la vigencia actual, fue necesario reclasificar la subcuenta 290303 en la que encontrábamos la contrapartida de los depósitos judiciales por medidas cautelares - Efectivo de uso restringido - y la 290390 otros depósitos - cesantías que representa los valores de las cesantías retroactivas de algunos funcionarios en donde anualmente se deposita lo causado en el año y se devuelven a los funcionarios a medida que las van

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉

www.contraloriatolima.gov.co 🌐

solicitando y para las fechas, se presenta un incremento del 4%, sus saldos dependen de las solicitudes de pagos parciales de las mismas.

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	187.921.778,96	179.985.731,96	7.936.047,00	4
290303	Depósitos judiciales	0,00	179.837.805,00	-179.837.805,00	-100
290390	Otros depósitos - Cesantías	187.921.778,96	147.926,96	187.773.852,00	126.937

NOTA 12 -PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

Lo integran las cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones del cometido estatal.

3105 Capital Fiscal: Representa los recursos destinados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, así como la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales. 3109 Resultado de ejercicios anteriores: Esta cuenta representa el traslado de los resultados acumulados del ejercicio obtenido por la Entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas lo anterior en desarrollo de su cometido estatal, y por la 3110 el resultado del ejercicio que se capitaliza

La siguiente es la composición del Patrimonio con corte a 28 de junio de 2. 022 y 2.021

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
3105	CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	315.242.880,00	0,00	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-988.165.322,84	-800.735.539,48	-187.429.783,36	23
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.120.057.211,70	527.627.899,93	592.429.311,77	112

NOTA 13- INGRESOS

Son fundamentalmente los ingresos que se registran por las cuotas de fiscalización fijadas por la Ley 1416 de 2.010, a los entes descentralizados del orden departamental y de las entidades descentralizadas del orden municipal, calculado sobre el monto de los ingresos de la vigencia anterior de cada una de ellas, - cuenta 4110. Igualmente, las transferidas por el Gobierno Departamental, conforme a lo establecido en la ley enunciada anteriormente, quien la remite a lo estipulado en el artículo 9º de La Ley 617 de 2000, cuenta 4428

Como hemos venido comentando en las notas a los estados financieros de meses anteriores, hasta el mes de junio de las 2 vigencias en comparación, se refleja la causación de las 6 cuotas. Se adelantaron comunicaciones con todos los sujetos obligados a pagar cuota de fiscalización, respecto del pago de la misma, en donde se aplica la Resolución número 099 de 2.018, mediante la cual se les informa que se debe cancelar dentro del primer semestre del año en curso, razón por la cual en este mes y en los sucesivos de la presente vigencia, no se registra ningún valor por la subcuenta 4110.

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	542.633.726,91	638.218.548,25	-95.584.821,34	-15

Con relación a las transferencias de la Gobernación del Tolima, se causan en forma mensual. Se alcanza una disminución del 15%, pues mientras que la Dirección Financiera de Tesorería del Departamento del Tolima para la vigencia 2.021 nos indicó que se debería tener en cuenta la estacionalidad mensual esperada del recaudo de las rentas de ingresos corrientes de libre destinación, para esta vigencia no puso tales limitaciones y se estableció conforme a estadísticas de vigencias anteriores, motivos por los cuales, se obtienen dichas variaciones.

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

NOTA 14- GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION

Aquellos que tienen por objeto atender el funcionamiento normal de la Contraloría Departamental del Tolima, para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley, tanto los gastos de nómina como los generales, que corresponde a la compra de bienes muebles destinados a apoyar el desarrollo de las funciones de la Entidad, a la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales por la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones del órgano fiscalizador del Tolima permitiendo mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo.

5101 Sueldos y salarios. La Contraloría registra en esta cuenta todas las erogaciones por concepto de sueldos y salarios con cargo al recurso humano que labora dentro de la Entidad, el detallado y concepto de los gastos es:

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5101	SUELDO Y SALARIOS	297.748.332,00	284.039.524,00	13.708.808,00	5
510101	Sueldos	266.045.125,00	251.111.967,00	14.933.158,00	6
510103	Horas extras y festivos	11.685.000,00	10.090.000,00	1.595.000,00	16
510105	Gastos de representación	19.926.058,00	22.753.833,00	-2.827.775,00	-12
510160	Subsidio de alimentación	92.149,00	83.724,00	8.425,00	10

5102- CONTRIBUCIONES IMPUTADAS son las prestaciones que son reconocidas directamente por el ente público a las personas que participan en el proceso productivo de bienes o de prestación de servicios, tales como indemnizaciones, que para el caso de esta Contraloría es la indemnización de vacaciones de funcionarios a quienes no pueden salir a disfrutarlas por necesidad del servicio o porque los funcionarios se retiraron de la Entidad y no alcanzaron a disfrutarlas, o la parte a que tenía derecho en el momento del retiro.

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	586.463,00	0,00	586.463,00	100
510203	Indemnizaciones	586.463,00	0,00	586.463,00	100

Para el caso de julio de 2.022, se efectúa pago por este concepto, a MENDEZ HORTA MIRIAM JOHANA el valor allí reflejado, mientras que en la vigencia pasada no hubo registro alguno.

5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS.- La Contraloría Departamental del Tolima registra en esta cuenta el valor de las contribuciones sociales que paga a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la Entidad

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	87.274.918,00	79.350.700,00	7.924.218,00	10
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	19.865.200,00	17.318.300,00	2.546.900,00	15
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	27.173.629,00	24.966.000,00	2.207.629,00	9
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	1.872.900,00	1.818.100,00	54.800,00	3
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	38.363.189,00	35.248.300,00	3.114.889,00	9

5104 - APORTES SOBRE LA NOMINA.- Representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina, los cuales se detallan de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	25.055.950,00	21.658.900,00	3.397.050,00	16
510401	Aportes al ICBF	15.083.400,00	12.989.500,00	2.093.900,00	16
510402	Aportes al SENA	2.516.500,00	2.167.900,00	348.600,00	16

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

510403	Aportes a la ESAP	2.486.900,00	2.168.100,00	318.800,00	15
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	4.969.150,00	4.333.400,00	635.750,00	15

5107 - PRESTACIONES SOCIALES.- Corresponde al registro realizado por concepto de prestaciones sociales de los funcionarios que laboran en la Entidad, los cuales son causados (provisión) mensualmente bajo el sistema integrado SySCafe y que a las fechas, reflejan los siguientes valores:

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	191.895.963,00	13.240.578,00	178.655.385,00	1.349
510701	Vacaciones	42.037.744,00	21.585.884,00	20.451.860,00	95
510702	Cesantías	74.604.535,00	38.725.426,00	35.879.109,00	93
510703	Intereses a las cesantías	7.094.754,00	4.647.062,00	2.447.692,00	53
510704	Prima de vacaciones	23.799.709,00	26.496.298,00	-2.696.589,00	-10
510705	Prima de navidad	57.496.771,00	27.919.842,00	29.576.929,00	106
510706	Prima de servicios	-99.744.323,00	-115.513.539,00	15.769.216,00	-14
510707	Bonificación especial de recreación	1.941.721,00	1.499.385,00	442.336,00	30
510795	Otras prestaciones sociales	84.665.052,00	7.880.220,00	76.784.832,00	974

5108 – GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS.- Comprende las siguientes cuentas: Bienestar Social que es el Gasto destinado a atender los eventos de bienestar social (procesos orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado), de conformidad a la definición que sobre este gasto contemple la Ley; así mismo atender los eventos recreativos de los servidores Públicos de la Contraloría Departamental del Tolima y la Capacitación partida destinada a promover el desarrollo integral del recurso humano, fortalecer la capacidad de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral, facilitar la preparación permanente de los empleados y para contribuir al mejoramiento institucional. Comprende los gastos por concepto de inscripciones a seminarios, talleres, diplomados, cursos y eventos de capacitación para los funcionarios de la Contraloría Departamental del Tolima, relacionadas con las funciones asignadas al cargo y otros eventos de interés de la Entidad. Así mismo contempla los gastos ocasionados en las capacitaciones impartidas a los sujetos de control. La cuenta presenta el siguiente saldo,

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	61.273.000,00	7.802.500,00	53.470.500,00	685
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	61.273.000,00	7.802.500,00	53.470.500,00	685

5111 - GASTOS GENERALES. Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad, los cuales presentan saldos así:

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5111	GENERALES	92.330.545,92	116.109.767,01	-23.779.221,09	-20
511114	Materiales y suministros	1.595.209,00	6.206.593,01	-4.611.384,01	-74
511115	Mantenimiento	1.267.804,00	0,00	1.267.804,00	100
511117	Servicios públicos	1.361.894,00	540.138,00	821.756,00	152
511119	Viáticos y gastos de viaje	10.363.924,00	16.229.730,00	-5.865.806,00	-36
511123	Comunicaciones y transporte	4.422.083,00	1.450.884,00	2.971.199,00	205
511125	Seguros generales	1.542.651,00	1.595.921,00	-53.270,00	-3
511146	Combustibles y lubricantes	1.676.980,92	192.401,00	1.484.579,92	772
511179	Honorarios	54.500.000,00	74.400.000,00	-19.900.000,00	-27
511180	Servicios	15.600.000,00	15.450.000,00	150.000,00	1
511190	Otros gastos generales	0,00	44.100,00	-44.100,00	-100

Para la subcuenta correspondiente a la 511114, se aprecia una disminución del 74%, ya que en la actual vigencia se efectúa tan solo el reintegro de caja menor, mientras que en la vigencia pasada se adquirió lo relacionado con elementos de papelería e implementos de oficina.

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

Respecto a la 511115, mantenimiento, en esta vigencia se efectúa el pago correspondiente al mantenimiento de software Visoff DDI por valor de \$952.000 y el valor restante, o sea la suma de \$315.804, equivale a un reintegro de caja menor.

Con relación a la 511117- servicios públicos que comprende las erogaciones por concepto de servicios de telefonía fija, se observa un incremento del 152%.

Relativa a los viáticos y gastos de viaje (511119), que es el reconocimiento a los servidores públicos de la Contraloría Departamental del Tolima, por el concepto de gastos de alojamiento, alimentación y transporte, cuando deban desempeñar funciones en lugar diferente de su sede habitual de trabajo, de acuerdo con las comisiones que para tal fin ordene el Contralor (a) y/o su delegado, mediante resolución o acto administrativo, se puede observar que en las vigencias en análisis se legalizaron valores que ocasionaron una variación relativa en disminución del 36%, respecto de la vigencia anterior, ocasionado por los tiempos en que se hagan las respectivas auditorías.

511123 – comunicaciones y transporte, que es la partida destinada a cubrir gastos tales como los de mensajería, correos, internet, teléfonos celulares y otros medios de comunicación, alquiler de líneas, peajes, embalaje y acarreo de elementos. Para estos periodos se reflejó un incremento del 205%, hecho que fluctúa con relación a la presentación de las cuentas de cobro correspondientes.

511125 – seguros que es el costo previsto en los contratos o pólizas para amparar los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Contraloría Departamental del Tolima existe una disminución del 3%, debido al valor asegurado.

511146 – Combustibles y lubricantes - . Para estos periodos se reflejó un incremento del 772%, hecho que fluctúa con relación a la presentación de las cuentas de cobro.

511179 – Honorarios Por este rubro se deberán cubrir conforme a los reglamentos, los estipendios a los servicios profesionales, prestados por personas naturales o jurídicas, para desarrollar actividades relacionadas con el cumplimiento de las funciones a cargo de la Contraloría Departamental del Tolima, el cual presenta una disminución del 27%, respecto al periodo inmediatamente anterior.

511180 – Servicios. Comprende el pago por servicios técnicos calificados o trabajos específicos a personas naturales o jurídicas, que se prestan en forma continua para asuntos propios del órgano, para el periodo en análisis se observa una variación absoluta en incremento de \$150.000.00, equivalente a un incremento del 1%.

NOTA 15– DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Para el cálculo del valor de la depreciación se tomó como base la política contable establecida para este fin, de acuerdo a la vida útil de cada uno de los activos de la entidad. Dicho proceso se realizó por medio del aplicativo de Propiedad Planta y Equipo del Software integrado Syscafé, el cual realiza el cálculo por cada artículo y basado en su vida útil y por el método de línea recta, acorde con la normatividad vigente.

Asimismo, se realizó la amortización de acuerdo a las políticas para la entidad; del valor registrado por concepto de las licencias reconocidas de acuerdo a la implementación del Nuevo Marco Normativo, y la compra del software Syscafé, tal como se detalla a continuación.

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.816.012,17	6.639.354,71	-823.342,54	-12
536004	Maquinaria y equipo	63.802,73	0,00	63.802,73	100
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.641.747,48	1.641.747,48	0,00	0
536007	Equipos de comunicación y computación	1.677.128,62	1.655.246,12	21.882,50	1
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	2.433.333,34	3.342.361,11	-909.027,77	-27
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.435.711,00	1.324.644,00	111.067,00	8
536605	Licencias	959.045,00	847.978,00	111.067,00	13
536606	Softwares	476.666,00	476.666,00	0,00	0

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉

www.contraloriatolima.gov.co 🌐

NOTA 16 - CUENTAS DE ORDEN

PASIVOS CONTINGENTES

En este grupo se registra el valor de las demandas interpuestas por terceros e incluye el valor estimado o las pretensiones exigidas en los procesos judiciales por parte de los demandantes en contra de esta Entidad, información remitida por la Dirección Técnica Jurídica de esta Contraloría. Además, se informa sobre los contratos que a la fecha, quedaron pendientes de ejecución por ser fundamentales para el funcionamiento de la entidad. Los saldos son los siguientes:

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	269.069.169,00	1.329.251.868,00	-1.060.182.699,00	-80
9306	BIENES EN CUSTODIA	216.328.801.87	0	216.328.801.87	100
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	315.396.625,73	565.029.553,98	-249.632.928,25	-44

ACREEDORAS POR CONTRA

CODIGO	DESCRIPCION	JULIO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-269.069.169,00	-1.329.251.868,00	1.060.182.699,00	-80
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-531.725.427,60	-565.029.553,98	33.304.126,38	-6

9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.- en el periodo se registraron los procesos judiciales con la característica de posibles y cuya contrapartida se registró en la cuenta 9905.

Con relación a los pasivos contingentes, referentes a su subcuenta 9306, se observa un aumento significativo con ocasión a la reclasificación de la cuenta 1132, efectivo de uso restringido. Referente a la cuenta acreedoras de control 9915.

Referente a la subcuenta 9390 se observa una disminución del 44% en cuantía de \$249.632.928.25 que corresponde a los contratos pendientes por ejecutar con contrapartida 9915.

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental

JUAN CARLOS PÉREZ OYUELA
Secretario Administrativo y Financiero

JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
C.C. 28.945.876
C.P. T.P. No. 57865-T

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co